

En la Ciudad de Buenos Aires, a los días 21 del mes de noviembre de 2018, se reúnen en sede de CNRT ubicada en Maipú 88, CABA, a fin de participar de la reunión del “Consejo Consultivo de los Usuarios”, conforme la invitación oportunamente cursada a las Asociaciones de Usuarios y Consumidores alcanzadas por la Resolución N° 175/2015.

Siendo las 15:00 horas, comparecen, la Lic. Virginia Alvarez en su carácter de Gerente de Calidad y Prestación de Servicios y Flavia Ferrazzuolo, coordinadora del área de tramitación y los representantes de las siguientes asociaciones:

- ACUDA
- Red Argentina de Consumidores
- Asociación de Usuarios y Consumidores de la Provincia de Corrientes
- LIDECO
- ADELCO
- ADUC
- CRUZADA CIVICA
- DEUCO
- PROCONSUMER
- Unión de Usuarios y Consumidores

Se procede a continuar con la modificación del reglamento vigente del Consejo Consultivo de Usuarios.

Flavia Ferrazzuolo informa sobre las presentaciones de algunas asociaciones sobre la disconformidad a las pautas establecidas para la modificación del estatuto.

Cristian Galindo, representante de Red Argentina de Consumidores, presenta los motivos a la negativa de la pauta de sanciones a las asociaciones que se ausenten con cierta asiduidad a las asambleas que se ha debatido en la reunión del 17 de octubre del corriente año.

Claudio Amadio reitera la explicación a las asociaciones que no han estado presentes en la asamblea anterior, sobre las posibilidades de solicitar para el presupuesto del año 2020 de la CNRT, el subsidio a las asociaciones para facilitar la asistencia a las reuniones. Solicita la participación y consenso de las

asociaciones mediante distintos medios de comunicación con el fin de avanzar en la modificación del estatuto vigente.

La Lic. Virginia Álvarez habla de la importancia del compromiso de las asociaciones con este Consejo Consultivo, ya que existen asociaciones que no han presentado información de manera presencial o vía correo electrónico. Por otro lado, presenta la importancia de establecer las metodologías de trabajo, las responsabilidades y el compromiso de la CNRT y las asociaciones que constituyen el Consejo Consultivo de Usuarios.

Cristian Galindo, presenta la problemática económica de las asociaciones del interior de acudir a las asambleas.

El representante de ADUC propone realizar las reuniones mediante teleconferencias o videollamadas con el fin de que las asociaciones que no puedan asistir a las reuniones de manera presencial puedan participar.

El representante de PROCONSUMER solicita se debatan las sanciones a las inasistencias en cuanto se establezca un subsidio a las asociaciones para facilitar su presencia.

La Lic. Virginia Álvarez reitera los obstáculos que se presentan en la solicitud del presupuesto del año 2020, ya que está supeditada a distintos organismos su aprobación, debido a esto se debe definir si se realiza una modificación en el estatuto o se deja la propuesta para cuando se logren estos subsidios requeridos.

El Sr. Pedro Bussetti, representante de DEUCO, le solicita al Sr. Cristian Galindo, representante de Red Argentina de Consumidores y representante de los usuarios ante FASE, información sobre las tarifas de los ferrocarriles argentinos. Este mismo informa que ya se han realizado solicitudes de información a las autoridades de Ferrocarriles Argentinos y se encuentran a la espera de una respuesta.

En medio del debate sobre la modificación del estatuto vigente se presentaron dos posturas contrapuestas, los representantes de las asociaciones presentes en la asamblea no pudieron llegar a un acuerdo con respecto al tratamiento del reglamento.

La Lic. Virginia Álvarez informa los medios por los cuales las asociaciones pueden acercar las solicitudes de información y presentación de problemáticas. Por otro lado, la solicitud de opinión sobre las actas anteriores, se enviaron informes de líneas administrativas, pedido formal sobre la información de los aumentos de tarifas en el transporte público, etc. y no se han recibido respuestas ni opiniones por parte de los representantes de las asociaciones adheridas al Consejo Consultivo de los Usuarios.

Se pacta la próxima reunión para el día 19 de diciembre del corriente año.